



C I R C U L A R CSJBTC23-39

FECHA: 16 de agosto de 2023

PARA: **Jueces Civiles del Circuito, Civiles Municipales y Pequeñas Causas y Competencia Múltiple**

DE: **EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**
Magistrada
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: "Solicitud Información envió de procesos a las Oficina de Ejecución Civil Municipal y Circuito Bogotá"

Con un cordial saludo, y de la manera más atenta, este Despacho, ante información conocida, frente a la problemática que se están presentando respecto al envió y correspondiente recibo de expedientes por parte de los Juzgados de la especialidad Civil en la capital del país a las Oficinas de Ejecución, solicita la invaluable colaboración en el sentido de diligenciar el siguiente enlace de Microsoft Forms:

<https://forms.office.com/r/ZCMFFgazaP>

El aludido formulario estará activo, por tres (3) días hábiles, a partir del 17 y hasta el 22 de agosto de 2023 a las 5:00 pm; lo anterior, dado que se requiere con suma URGENCIA con la finalidad de analizar escenarios de solución frente a los inconvenientes advertidos.

Agradecemos de antemano su gentil colaboración.

Cordialmente,

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Magistrada

EMT/fg